

# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 717-19

Salta, 0 2 DIC 2019 Expediente N° 12.327/18

VISTO: Las Resolución –D- Nº 276/18, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública, denominado "REPRESENTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DE SALUD ACERCA DE LOS SUJETOS QUE CONVIVEN CON LA INFECCIÓN POR VIH/SIDA", presentado por la maestrando Lic. Soledad Sandra GIMENEZ; y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Soledad Sandra GIMENEZ, a fojas 36, presenta nota elevando el Proyecto de Tesis mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 38, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho Nº 373/19;

# EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/19, del 12/11/19)

## RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, "REPRESENTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL DE SALUD ACERCA DE LOS SUJETOS QUE CONVIVEN CON LA INFECCIÓN POR VIH/SIDA", presentado por la Lic. Soledad Sandra GIMENEZ.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente manera:

### TITULARES:

- Mgs. Mónica SACCHI
- Mgs. Ana María PEREZ DECLERQ
- Dra. María del Valle CORREA ROJAS





# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



**RESOLUCION -CD- Nº** 

717-19

0 2 DIC 2019 Expediente Nº 12.327/18

DECAMA

#### **SUPLENTES**

- Mgs. Milton DECIMA
- Mgs. Mercedes Adriana PEREYRA

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Lic. Soledad Sandra GIMENEZ, Dr. Milton DECIMA (Director), miembros del Tribunal designado, Dirección Administrativa Académica y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A. lai **HMC** MA

Postgrado, Investigación y Extonsión al medio tad de Clandas de la Salud-UNSa

SACELTAD DE CIENCIAS DE LA BALLIO - UNOB